

ACTA

Siendo las 9:00 horas del día 9 de febrero de 2024, se reúnen en la Sala 01, planta baja de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTA: Salud Rivero León. Subdirectora de Compras y Logística.
VOCALES: Victoria López Gutiérrez. Interventora Central Adjunta
 Elena Sanmartín Trejo. Letrada Administración Sanitaria. Interviene en la sesión a través de CIRCUIT
SECRETARIA: Magdalena Suárez Plácido. Técnico de Función Administrativa.

Excusa su asistencia a la sesión de la Mesa la Jefa del Servicio de Suministros Farmacéuticos, convocada en sustitución del Subdirector de Prestaciones.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la Mesa, respecto de aquellos expedientes del orden del día en que no consta la participación como miembros en sesiones anteriores. Se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente CC 0008/23 – nº siglo 994/2023, Obras de reforma de las viviendas del hospital militar para su adecuación a uso administrativo, en Avenida de Jerez s/n, de Sevilla. Financiado con Fondos FEDER.


Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.558.065,16 €
Valor estimado, IVA excluido: 2.114.103,44 €
Fin plazo presentación ofertas: 26 de enero de 2024.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación del sobre nº1, en fase de subsanación del licitador UTE INSBESA DE FOMENTO, SL- INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, SL. En su caso, apertura del sobre nº 2 de documentación objeto de valoración de CNA.

2.- Expediente CC 2110/2023- nº siglo 1011/2023, Servicios de mantenimiento de los sistemas de información asistenciales a medida de gestión de procesos asociados a la vacunación del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 4.373.826,94 €
Valor estimado, IVA excluido: 9.346.666,78 €
Fin plazo presentación ofertas: 2 de febrero de 2024.

Código:	6hWMS713PFIRMA1nfE1ILZM/uPN4Ly	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





Fase del procedimiento: Calificación de la documentación del sobre nº1. En su caso, apertura del sobre nº 2 de documentación objeto de valoración de CNA. 3 licitadores

3.- Ruegos y preguntas.

4.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente CC 0008/23 – nº siglo 994/2023, Obras de reforma de las viviendas del hospital militar para su adecuación a uso administrativo, en Avenida de Jerez s/n, de Sevilla. Financiado con Fondos FEDER.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.558.065,16 €

Valor estimado, IVA excluido: 2.114.103,44 €

Fin plazo presentación ofertas: 26 de enero de 2024.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación del sobre nº1, en fase de subsanación del licitador UTE INSBESA DE FOMENTO, SL- INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, SL. En su caso, apertura del sobre nº 2 de documentación objeto de valoración de CNA.

Analizada la documentación requerida para subsanar a la licitadora UTE INSBESA DE FOMENTO S.L. – INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES S.L, el Anexo IV, Compromiso de adscribir a la ejecución de la obra medios personales, los miembros de la Mesa comprueban que es correcta, por lo que se acuerda su admisión al procedimiento.

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 2 de documentación para su evaluación conforme a criterios no automáticos, y se acuerda por los miembros de la Mesa el traslado de la documentación que incluyen al Servicio de Proyectos y Obras para su valoración y emisión del informe técnico de criterios no automáticos

2.- Expediente CC 2110/2023- nº siglo 1011/2023, Servicios de mantenimiento de los sistemas de información asistenciales a medida de gestión de procesos asociados a la vacunación del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: Abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 4.373.826,94 €

Valor estimado, IVA excluido: 9.346.666,78 €

Fin plazo presentación ofertas: 2 de febrero de 2024.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación del sobre nº1. En su caso, apertura del sobre nº 2 de documentación objeto de valoración de CNA. 3 licitadores

En primer lugar se comprueba que se han presentado en plazo las siguientes ofertas:

1.- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.

2.- T - SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U.

3.- UTE NTT DATA SPAIN S.L. – SOLUTIA DIGITAL HEALTH SOCIEDAD LIMITADA

A continuación, se procede a la apertura de los sobres nº 1, siendo el resultado de la calificación de la documentación el siguiente:

Código:	6hWMS713PFIRMAInfE1ILZM/uPN4Ly	Fecha	13/02/2024	
Firmado Por	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO SALUD RIVERO LEON			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3	



1.- INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. Presentan la oferta D. Juan Manuel Martínez Pérez y D. Felipe López-Cano Gómez, administradores mancomunados. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

2.- T. SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U. Presentan la oferta D. Manuel Gutiérrez Vázquez y D. Mario A. Gómez Cazorla, administradores mancomunados. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** aporta declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuenta con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, conforme se recoge en el PCAP.

3.- UTE NTT DATA SPAIN S.L. – SOLUTIA DIGITAL HEALTH S.L. Presentan la oferta D. José Ángel Pérez Fernández, apoderado de NTT DATA SPAIN S.L, y D. Juan Lucas Retamar Gentil, administrador de SOLUTIA DIGITAL HEALTH S.L. Analizada la documentación resulta **CORRECTA:** ambas empresas componentes de la UTE aportan declaración responsable normalizada en el formato del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentada, como prueba preliminar de que cuentan con las condiciones de aptitud exigidas para participar en el procedimiento de licitación, y documento de compromiso de constitución en UTE en el caso de resultar adjudicatarios, conforme se recoge en el PCAP.

La empresa NTT DATA SPAIN S.L. declara que acude a la solvencia de NTT DATA CENTER, S.L.U, de quien también presentan declaración responsable normalizada en formato DEUC suscrito por Enrique Alsina de María, en calidad de apoderado.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres nº2 de documentación técnica para su evaluación conforme a criterios no automáticos, acordándose por los miembros de la Mesa el traslado de la documentación que incluyen al Servicio de Informática para su estudio y emisión de Informe técnico de criterios no automáticos.

3.- Ruegos y preguntas.

No se formulan

4.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTA

SECRETARIA

Salud Rivero León

Magdalena Suárez Plácido

Código:	6hWMS713PFIRMAInfE1ILZM/uPN4Ly	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
	SALUD RIVERO LEON		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

